

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 04 de DICIEMBRE de 2025

VISTOS : Certificado de Recepcion Conforme Nros. 94-90/BCD del Depto. de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles. Certificado con fecha noviembre 2025 del Depto. de Programas Sociales. Los documentos que se adjuntan.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 250705 FAL	5009	20/11/2025	YOLANDA PURISIMA DIAZ ARAYA	2152204010	1.962.310	
OC 250705 FAL	5009	20/11/2025	YOLANDA PURISIMA DIAZ ARAYA	2152204012	374.850	2.337.160
OC 250488 FAL	1833	12/11/2025	COMERCIAL MALMO S.A.	2152201001	1.290.000	1.290.000
OC 250526 FAL	318	10/11/2025	TERRENOS DE CHILE SPA	2152208001001099	552.636	552.636
TOTAL					4.179.796	4.179.796

La cantidad de :

CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS.

Imputese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL (S)



FECHA:



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 5320422004	\$	2.337.160
- 5320122001	\$	1.290.000
- 5320822008	\$	552.636

